



Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires

EXPTE. D- 4413 /18-19



## PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

### DECLARA

Adherir al “Día del Empleado Municipal” que se celebra el próximo 8 de noviembre de 2018.-

Dr. JAVIER MIGNAQUY  
Diputado  
Bloque Frente Renovador  
H.Cámara de Diputados Pcia. Bs. As.

3



Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires

EXPTE. D- 4413 /18-19



## FUNDAMENTOS

El presente proyecto de declaración tiene por objeto adherir al **“Día del Empleado Municipal”** que se celebra el próximo 8 de noviembre de 2018.-

El día 8 de noviembre se recuerda la creación de la Confederación de Trabajadores Municipales y por este motivo se celebra el Día del Empleado Municipal en todo el país.-

El entonces secretario general de la Federación Municipal de la Provincia de Buenos Aires y dirigente municipal de la ciudad de Avellaneda, Gerónimo Izetta, es el principal precursor de la creación de esta federación, que queda oficialmente conformada el 8 de noviembre de 1959 estipulando tiempo después esta fecha como Día del Empleado Municipal a nivel nacional.-

Por lo expuesto, solicito a los Señores Legisladores se sirvan acompañar la presente iniciativa con su voto afirmativo.-

Dr. JAVIER MIGNAQUY  
Diputado  
Bloque Frente Renovador  
H. Cámara de Diputados Pcia. Bs. As.